



DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	042/2015
ASUNTO:	SOLICITUD

LIC.OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)

CON ATENCIÓN: LIC.CARLOS ALEJANDRO AQUINO MEDINA
 COORDINADOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CON ATENCIÓN: LIC. ENORY BARRAGAN SALCEDO
 COORDINADOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTE

Por el presente le envié un cordial saludo deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco que la letra señala:

Artículo 15. Información fundamental — Ayuntamientos.

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

II. La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de copia simple de Acta de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, así mismo le solicito se realicen el trámite correspondiente en las dependencias Municipales de Comunicación Social y Tecnologías de la Información de este Ayuntamiento.

Sin otro en particular, quedo de usted reiterando mi solidaridad y respeto.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

"2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco a Ciudad Guzmán"
 CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, OCTUBRE 07 DEL 2015

SALA DE REGIDORES

E. Margarita V. de Del S.

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIÉRREZ
 Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado
 Público y Cementerios

C.c.p.-Archivo
 EMVG/yscs



Recibi Viry 05/10/15 01:18p



ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 06 de Octubre de 2015 dos mil quince, reunidos en la Sala de Juntas María Elena Larios González ubicada en la Planta baja del Recinto Presidencial con domicilio en Av. Cristóbal Colón número 62, del Centro Histórico, previamente convocados comparecen los **CC. C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ, C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO**, en su carácter de Regidor Presidente la primera y los subsecuentes como vocales de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; manifestando que mediante Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre de 2015 en el punto 6 seis, se crearon e integraron las comisiones edilicias permanentes, por lo que para que quede formalmente acreditada la legalidad y formalidad de sus actos en estos momentos se procede a levantar **ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**, conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 37, 38 fracción II 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, sometiéndose para su aprobación y desahogo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM
- 2.- INSTALACION DE LA COMISION
- 3.- ASUNTOS VARIOS
- 4.- CLAUSURA

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de todos los ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, estando presentes los **CC. C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ, C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO. SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.**

2.- INSTALACION DE LA COMISION.- Siguiendo el orden de designación de los Ediles en el acta de Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre de 2015 en el punto 6 seis, queda integrada e **INSTALADA LEGAL Y FORMALMENTE LA COMISION DE EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN LA FORMA SIGUIENTE:**

R. Margarita Vizcaíno Gutiérrez

PRESIDENTE:

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ

INTEGRANTES Y/O VOCALES:

C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO

Se aprueba en su totalidad por unanimidad y se declara la Instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño, firmando la aceptación de la protesta al calce de la presente acta.

3.- ASUNTOS VARIOS.- Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer.

4.- CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada y clausurada la sesión a las 12:00 horas del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos.

PRESIDENTE:

E. Margarita V. de D. G.

C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ



INTEGRANTES Y/O VOCALES:

SALA DE REGIDORES

[Signature]
C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ

[Signature]
C. GENARO SOLANO VILLALVAZO



ORDEN DEL DIA:

SALA DE REGIDORES

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

2.- Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios

3.-Asuntos varios

4.- Clausura



CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente, siendo las _____ horas del día 06 seis de octubre del año 2015 dos mil quince, firmando los que en ella intervinieron para constancia.

SALA DE REGIDORES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Genaro Solano V.	Regidor	
Eugenia Margarita Yucatán G.	Regidora	
FERNANDO DOMÍNGUEZ R.	REGIDOR	

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA Y FIRMAS DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA DEL DIA 06 DE OCTUBRE DEL 2015.